

**TEST DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA**

(Incluido como Anexo I en la Resolución de 19 de abril de 2016, del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, por la que se aprueban los criterios para determinar los supuestos en los que un proyecto normativo puede incidir en la competencia)

PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

**1º. ¿La norma prevista regula una actividad económicas, sector económico o mercado?**

No.

Sevilla, a 3 de marzo de 2017.

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fdo.: Abelardo de la Rosa Díaz

